

**JORNADA DE PRESENTACIÓN DE POSTERS DE MEMORIAS PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

ACTIVIDAD DE FINALIZACIÓN DEL TALLER

“Análisis crítico del marco legal internacional del cambio climático”

D129T07827-1 - Primer Semestre 2022 - D129T07851-1 - Segundo Semestre 2022

Prof. responsable: Pilar Moraga

Departamento de Derecho Internacional

PROYECTO FONDECYT REGULAR N°1221378

“Reconceptualización del litigio climático desde el sur global. el caso chileno”

Investigadora responsable: Prof. Pilar Moraga

Co-investigadores: Prof. Luis Valentín Ferrada - Prof. Salvador Millaleo

❖ **Marco teórico**

El cambio climático es un fenómeno planetario que aparece luego de la revolución industrial, como consecuencia del uso intensivo de combustibles fósiles, y hoy nos plantea el mayor desafío para la Humanidad. En efecto, nos encontramos en un punto de no retorno y en una década decisiva para realizar los cambios sociales necesarios, para asegurar condiciones de habitabilidad en el planeta para las generaciones futuras. Al tratarse de un problema complejo, multicausal, de largo plazo, con grandes grados de incertidumbre científica, exige abordarlo de manera transversal en el aparato del Estado, de manera a irradiar las políticas públicas, la normativa y en general todas las decisiones, de los objetivos globales de reducción de emisiones gases de efecto invernadero (GEI) por una parte, y de acciones de adaptación que permitan construir sociedades más resilientes frente al cambio del clima, por otra.

Sin embargo, los cambios son lentos y la población ya está sufriendo de los impactos provocados por este fenómeno. En Chile, en particular, vemos como las olas de calor y la sequía prolongada favorecen la ocurrencia de incendios, como las precipitaciones intensas provocan aluviones o como las costas sufren de marejadas que comienzan a destruir el borde costero. Tales eventos acarrear como consecuencias pérdidas humanas, materiales y comprometen el desarrollo económico de los territorios.

Así, y ante la debilidad de políticas públicas lo cual se manifiesta, por ejemplo, en la falta de consideración del riesgo climático en los instrumentos de planificación territorial o de obligaciones legales de prevención de incendios (zonas de amortiguamiento) para los usuarios del suelo o la falta de acceso al agua potable en cantidad y calidad suficientes para las comunidades, vemos cómo los Tribunales de Justicia comienzan a asumir un rol en la comprensión de los marcos legales considerando el cambio climático.

Ahora bien, tales tipos de controversias no han sido consideradas hasta ahora, como parte del litigio climático, tal como éste ha sido comprendido y definido en la literatura especializada. Esto se explica principalmente porque esta tarea de conceptualización de la litigación climática ha sido desarrollada

desde la perspectiva de países desarrollados, muy centrados en la judicialización dirigida contra los grandes contaminadores (*carbon majors*). En esta materia, la literatura reciente da cuenta de la existencia de un litigio climático denominado “periférico”, más presente en el Sur Global, que tiene sus propias características y que se explica por las particularidades de los regímenes jurídicos de los países del sur del mundo. En el caso de países vulnerables como Chile, es posible observar que numerosos conflictos judiciales dicen relación con aspectos de la adaptación al cambio climático, aunque en el proceso judicial este aspecto no sea tratado de manera explícita. En ese sentido resulta muy relevante tener una comprensión más amplia del litigio climático de manera a considerar este tipo de casos, cuyo análisis nos permite comprender el real efecto de este fenómeno en la población y el rol que cumplen los diversos actores (comunidades, sector público y privado) y particularmente, los tribunales de justicia, que se transforman en un actor relevante en la interpretación del derecho en el contexto del cambio climático.

Conforme a lo expresado anteriormente, la presente propuesta de investigación propone “reconceptualizar la definición y el rol del litigio climático sobre la base de la doctrina comparada y la jurisprudencia desarrollada por los Tribunales de países vulnerables del sur del mundo, particularmente de Chile (características geográficas, comunidades vulnerables e indígenas, territorios frágiles como el antártico), los cuales, en el marco de las políticas públicas de cambio climático débiles, determinan el comportamiento de los distintos actores de la sociedad, conforme a los objetivos globales de mitigación y adaptación”.

- ❖ **Objetivo de la actividad:** Presentar la hipótesis propuesta y principales hallazgos obtenidos en la memoria depositada el 9 de marzo de 2023, por los estudiantes del Taller 1 y 2, titulado “Análisis crítico del marco legal internacional del cambio climático”, realizado durante el primer y segundo semestre 2022.
- ❖ **Metodología de presentación:** Presentación oral, en 10 minutos, de un poster científico en el que se exponga el título, hipótesis de la memoria y principales hallazgos o conclusiones obtenidas, seguido de un intercambio con los asistentes.
- ❖ **Lugar:** Hall central, Facultad de Derecho U. de Chile

PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD

Miércoles 15 de marzo de 2023

	Tema de tesis	Estudiante
13:50	La litigación por la protección de los intereses de las generaciones futuras	Carola Kay, Felipe Montenegro
14:10	Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Conflictos Ambientales: Estándares del derecho de propiedad usados por la CIDH.	Ximena Castellón
14:30	Participación ciudadana en la Ley Marco de Cambio Climático. Análisis crítico de su tramitación legislativa.	Emilio Salinas
12:40	Parcelas de agrado: uso del suelo rural, núcleos urbanos al margen de la planificación urbana y problemáticas ambientales asociadas	Camila Barrera
15:10	Principio de indemnidad en la reparación del daño ambiental a la biodiversidad: el aporte del Primer Tribunal Ambiental.	Javiera Valenzuela

Jueves 16 de marzo de 2023

13:50	Litigación Climática en Chile bajo el marco de una Nueva Constitución: análisis a partir de las acciones constitucionales	Marcelo Sandoval
14:10	Cambio Climático y Arbitraje de Inversiones: Un análisis desde el sector energético	Diana Vargas
14:30	Análisis de la normativa nacional sobre Impuestos verdes frente a la promulgación de la LMCC	Fabián Ortiz, Matias Selame
14:50	Hidrógeno Renovable en Chile: Regulación de su fomento a la luz de la normativa del Hidrógeno en la Unión Europea	Edian Arancibia
15:10	Acuerdos de colaboración verde entre competidores y la legislación chilena de libre competencia	Daniela Rivera